



**INFORME DE GERENCIA.**

Quito D.M., 25 de Abril del 2017

Señores:  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS LEGALES FINANCIEROS  
SERFINLEG CIA. LTDA.

Presente

De mi consideración

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías, dentro de los plazos estipulados por la Superintendencia de Compañía, me permito poner a su conocimiento y consideración el siguiente informe de Gerencia en los siguientes términos:

1. Considerando que la empresa fue constituida el 22 de Julio del 2015 y que el objeto social de la misma está directamente encaminada a la prestación de servicios, ha resultado sumamente difícil abrir negocios con los productos que se han puesto en el mercado, razón por la cual no se ha logrado establecer un balance óptimo como se habría planificado; sin embargo, hemos logrado realizar ciertas actividades empresariales y de consultoría que han permitido mantener la empresa, con proyecciones de crecimiento para el 2017, dado que al menos se ha establecido contacto comercial con empresas originadora de crédito, cuyo rendimiento tampoco ha sido óptimo por cuanto el nicho de mercado en el cual trabaja ha sufrido un deterioro considerable, lo cual ha afectado directamente a nuestra rentabilidad por la falta de trabajo. Con este antecedente, debe conocerse que los objetivos planteados se encuentran dentro de lo previsto para el ejercicio económico, habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.
2. Tengo a bien presentar los estados financieros, así como la documentación necesaria, debidamente suscrita por el Contador, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio del 2016 cortado al 31 de diciembre del 2016. Los citados estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.



**S E R F I N L E G**

Financial Legal Service

3. Resulta importante informar que durante el ejercicio no se han presentado hechos extraordinarios ni problemas de orden legal para la empresa y sus representantes.
4. Solicito a la Junta, dado los problemas que se han suscitado en el mercado ecuatoriano, en el cual se enfoca principalmente nuestros servicios, se busquen alternativas para captar otros mercados a fin de vender otro tipo de productos legales y financieros y de esta manera salir adelante con la empresa.

Por este medio se agradece la confianza brindada al designarme como Gerente de la empresa, reiterando mi entera disposición para aportar cualquier información adicional que consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Alfonso Valarezo Cabrera  
GERENTE GENERAL  
SERFINLEG CIA. LTDA.